

El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entrá á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 33

SÁBADO 9 DE OCTUBRE DE 1886

ES IMPOSIBLE

que se confeccione en parte alguna con tanta precisión, prontitud y economía, como en el acreditado Bazar de la PERLA que hoy cuenta con un personal inteligente y activo, tanto en la confección de ornamentos, como en el ramo de sastrería, al frente del cual se halla el ya muy conocido maestro cortador D. Isidoro Sacristan.

LA PERLA

18 RUA 18

Venta á plazos semanales.

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE M^{me}. ANTOINE)

Dentista de SS. MM.

Extracción de muelas por los agentes anestésicos: Dientes de nueva invención: Dentaduras sistema Norte-Americano y toda clase de operaciones de la boca á precios económicos.

NOTA.—Tiene cepillos de Caoutchouc (goma) únicos recomendables para la boca, elixir y polvos dentríficos. 3

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

¡UNA SÚPLICA!

A todos aquellos de nuestros colegas, que tanto en Leon como en algunas localidades, (pocas por fortuna) se han negado á firmar las exposiciones que sentimientos humanitarios elevaron al Gobierno de S. M. impetrando clemencia para los procesados de la última sedición, les recomendamos el siguiente artículo de *El Lucense*,

periódico católico de Lugo, el cual inserta en su número último, bajo el epigrafe que arriba indicamos.

Dice así:

“El mismo dia en que hubimos de suspender el periódico, estaba en prensa el siguiente artículo, que publicamos hoy, ya que, afortunadamente, aun no carece de oportunidad.

Tristes por extremo son los acontecimientos que han merecido y siguen mereciendo el privilegio de preocupar la atención pública estos dias, y consoladoras las imágenes de sangre vertida y que se ha de verter al cruzar por nuestra imaginación en los actuales momentos. Son de tal linaje, que la pluma se niega á trazarlas en el papel: son, por su naturaleza, de tan sombríos colores, que la tinta con que escribimos es harto impotente en negrura para que sea osada á competir con sus pinceladas de muerte.

Se trata, como todos sabemos, de una de esas algaradas, sin nombre, por lo visto sin organización, sin urdimbre, sin nada, una locura hija de la ambición de unos pocos que han arrastrado en su caída, quizás á muchos inconscientes. Pero el hecho real y evidente es que ha costado la vida á honrados padres de familia, en la embriaguez de los primeros momentos, y que, tal vez á estas horas, se haya aumentado el número de las víctimas á consecuencia de los terribles fallos de la justicia humana.

Nosotros que, siguiendo imperfectísimamente las huellas de nuestro Divino Salvador, en su glorioso tránsito por el mundo, hemos procurado inculcar constantemente á nuestros lectores, ideas de paz y de fraternidad humana, no tenemos hoy necesidad de añadir nuevas protestas de horror y de repul-

sion hácia todo lo criminal, cualquiera que sea la forma que revista y los sofismas sociales y políticos con que se encubra. Bien sabe Dios que, á costa de los mayores sacrificios, si en nuestra mano estuviese, devolveríamos la vida á esos hermanos que la han perdido en el cumplimiento de su deber.

Pero, ya que esto sea un imposible y aunque conozcamos las fatales exigencias de la vindicta pública, nuestro espíritu angustiado, penetra en el interior de oscuros calabozos, y allí vé, no sólo los seres humanos cuya vida está pendiente de débil hilo, sino inocentes esposas que se preparan á cubrir sus cabezas con la negra toca de las viudas, desolados hijos, enrojecidos por el dolor de contemplar por vez postrera á sus padres, amigos angustiosos que estrechan las temblorosas manos que, por desgracia, han de verse yertas en breve espacio.

Y, en tan solemnes momentos, desde lo íntimo de nuestro corazón, exclamamos con las veras de nuestra alma: *¡piedad para esos desgraciados!* No pretendemos que se cubra con espeso velo la efigie de la Justicia; pero, á fuer de cristianos y siguiendo la senda que acaban de trazarnos el bondadoso señor Obispo de Madrid y otros al implorar por los delincuentes, suplicamos que no se derrame más sangre en holocausto de desdichados mártires, que, si pudiesen, unieran sus ruegos á los nuestros, porque eran cristianos y como tales perdonarían á sus propios matadores.

¡Cuán levantada, digna y noble es la misión de la prensa cuando dedica todos los esfuerzos de su ingenio á arrancar á una víctima de las manos del verdugo, á devolver á una madre ó á una esposa el ser amado que ya juzgaba perdido!

¡Quiera Dios que el débil eco de nuestras manifestaciones—contenido hasta hoy por material imposibilidad—repercutiendo con vigoroso sonido en otros diarios de importancia é influencia, llegue á herir las fibras del sentimiento, de la compasión, allí donde puede traducirse en palabras de perdon para los infelices sumariados!

¡Plugiére al Omnipotente!

Si, contestamos nosotros. ¡Cuán levantada y digna es la misión de la prensa, cuando, haciéndose eco de los sentimientos humanitarios de todo un pueblo, aboga por sus infelices hermanos, y pide clemencia para los que, en un instante de obcecación, llevaron la discordia ante su paso!

¡Y cuán despreciable es esa misma prensa, cuando se niega á estampar en sus columnas ¡perdon!

¡Perdon, hermosa palabra, glorificada por el Mártir del Gólgota!

El proceso de Galeote.

(CONTINUACION)

Las amenazas.

Pues bien, ningún periódico quiso poner nada de mis cartas. Entonces, viéndome doña Tránsito tan desesperado, sin yo saberlo fué al padre Gabino y le dijo: “D. Cayetano está muy desesperado; su situación es muy crítica, él lo que quiere es salvar su honra, tenga Vd. lástima y caridad, que él se contenta con un papel, y despues que lo coloquen ó nó.”

El fiscal.—¿Por qué confiaba Vd. todas sus intimidades á doña Tránsito?

Galeote.—Yo no se las confiaba á nadie, lo veía ella sin yo querer.

El fiscal.—¿Por donde tenía ella conocimiento de esas intimidades?

Galeote.—Porque yo vivía en su casa. Ella estaba en su labor dándole á la máquina, y yo en la sala escribiendo y dando vueltas.

El fiscal.—¿Qué modo entendía Vd. que era el más apropiado para reivindicar su honra?

Galeote.—Entonces yo no pensaba en nada, ni en lo blanco ni en lo negro, ni en las tres ni en las cuatro. O el Sr. Vizcaino me daba el papel, ó le pegaba un tiro, ó me lo comía á bocados, ó á palos.

El fiscal.—Eso era contra los sentimientos de Vd?

Galeote (exaltado).—Acaso he matado yo á nadie? Léase mi historia.

El fiscal.—¿Crée Vd. que el matar es cosa reprobada?

Galeote.—¡Cuidado, que ahí hay mucho que hablar! La iglesia aprueba por justo y lícito cuando se mata al injusto agresor. ¡La honra vale más que la vida! ¿Qué más injusto agresor que aquél que no respetaba mi honra? Ya se enterará S. S.

Un día doña Tránsito fué á presentarse al señor obispo, y fué y dijo que iba en nombre de mi familia para que me tuviera lástima.

No puedo hacer nada—dijo el obispo.—¡Pobrecito! ¡Pobrecito! Le daré una sacristía, ó le recomendaré para que le nombren coadjutor, y diré al cura que haga la vista gorda.

Peró nada conseguí, y me dejé crecer la barba.

El fiscal.—¿Por qué se dejó Vd. la barba?

Galeote.—Porque no tenía ganas de afeitarme, y para dar una escandalera, para que el señor obispo me viera así.

No me ocupaba más que en pasearme por la Puerta del Sol, disparatar, vuelta otra vez á amenazas y á todo el mundo le contaba lo que me pasaba, y un día tomé sigilosamente el revólver y me fui á la estación del Norte á ver si pasaba el obispo, pero no fué el obispo.

El fiscal.—¿No sabía Vd. que cometía una acción mala? ¿No comprende Vd. que podía haber matado al cochero?

Galeote.—Eso es bueno para S. S. ¡Si estuviera como yo! Porque yo no me acordaba de coche, ni de cochero, ni de nadie. Yo no sé como estaba.

Doña Tránsito.

Galeote.—Un día empecé á dar vueltas por la Puerta del Sol al cabo de un rato fui á casa y me dijo doña Tránsito que había escrito mi familia, y le conté una conversación que había tenido con el padre Agustín, deán de Puerto Rico. Al cabo de un rato me dijo: ¿vá Vd. á hacer lo que yo le diga? Ahora mismo se quita Vd. la barba y se pone Vd. bien afeitadito. Pero yo me resistí.

El fiscal.—¿Se tuteaba Vd. con doña Tránsito?

Galeote no entremos por ahí, señor fiscal, que si entramos por ahí, entraremos.

Yo á doña Tránsito la hablo de Vd. Pero ponga usted que nos hablemos de tú, y abra usted camino que por ahí nos encontraremos.

Antes del asesinato

Galeote.—Llegó el Viernes de Dolores, y me fui á la catedral, porque aquel día daba el obispo la comunión, y me lo encontré en una travesía. Le ví salir de su casa en coche, y me puse del lado de donde el me viera, vestido con hábitos, y afeitado, y le hice el mas humilde saludo. Hizo la vista gorda. Observé que el familiar hacía signos afirmativos, no se lo que dirían. Fui

á la catedral y me puse frente á el pero hizo como que no me veía.

El fiscal.—¿Qué pretendía Vd. que hiciera el obispo viéndole á Vd?

Galeote.—Que viera que me había afeitado y me había puesto los hábitos, como se me mandaba, á ver si se compadecía de mi.

Vamos á ver ahora otra cosa, (Pensativo). ¡Nada, no recuerdo! ¡Ah!, sí! Al otro día, doña Tránsito recibió una carta de mi familia en que mi padre decía que había telegrafado al obispo, y entonces me puse á bailar de contento.

El obispo no atendió las súplicas de mi padre. Después de tantos ruegos y amenazas, ¿que se proponía el obispo? No se me dirá.

Unos días antes de esto puse un un suelto escandaloso que implicaba una amenaza al obispo. Lo llevé á La Fé y no quisieron ponerlo, pero el director estuvo muy amable conmigo, y como le conté lo que me pasaba, me dijo que viera al P. Gabino. Y me dijo también: ¡vaya usted al Siglo Futuro! Fui y me dijeron: ¿le han enviado á Vd. de La Fé para que pongamos esto? No me quisieron poner el suelto, pero me dieron una carta de recomendación para un señor del Tribunal de la Rota.

El asesinato

Llegó el 18 de Abril—sigue diciendo Galeote me puse los avíos, tomé sigilosamente el revólver, me eché á la calle, me puse junto á una columna de la catedral, vino el obispo, se bajó del coche; había mucha gente, y sin puntería fija le disparé. Ya no ví mas sino que tomaron la mano, me quisieron matar, me metieron con mucho trabajo en un coche y me llevaron á la cárcel. Allí me hicieron muchas preguntas.

A los diez ó doce días de estar en la cárcel, me hicieron preguntas de si yo era masón ó cristiano verdadero. En fin muchas preguntas, cartas anónimas, creyendo tal vez que me había apartado de las sanas doctrinas que mi padre me enseñó.

El fiscal.—Las doctrinas de su padre ¿le enseñaban á matar?

Galeote.—¡Mi padre no me ha enseñado á matar! Pero cuando llegan ciertos casos, no hay mas remedio que matar.

El fiscal.—¿Y el mandamiento que dice no matarás?

Galeote.—¡Ah! Pero luego ponga se Vd. á estudiar teología dogmática. Hay muchas circunstancias... Vea Vd. lo que dice Santo Tomás.

El fiscal.—¿Santo Tomás autoriza el asesinato?

Galeote.—¡Yo no soy asesino! ¡Galeote no es asesino! ¡Galeote no ha matado nunca, ni mata; ni matará! (Muy exaltado.) Casos como el presente, Dios quiera que no se me presenten, que haría lo mismo. No se puede pasar por otra cosa.

Yo no he matado á nadie. Yo he sido un instrumento. Me han obligado, porque han atentado contra mi honor y he agotado todos los recursos.

El fiscal.—¿Y cree Vd. que con haber matado al obispo la honra de Vd. ha sido lavada?

Galeote.—¡Ca! Yo, señor, Yo siento el resultado fatal que ha tenido; lo siento y lo deploro como el primero; porque he obrado contra mis sentimientos, ¿está Vd?

(Se continuará.)

NOTICIAS

NOTICIAS SOBRE EL INDULTO.

Entre las peticiones de indulto dirigidas á S. M. la Reina Regente á favor de los procesados á consecuencia de los sucesos del 19 de Setiembre, figura una del pueblo barcelonés, firmada por 42.074 personas, y otra del comercio madrileño con más de 6.000 firmas que ocupan 86 hojas unidas á la exposición.

Es nobilísimo que el sentimiento de la clemencia esté tan arraigado en los generosos corazones españoles, que en estos días de suprema ansiedad han dado innegables pruebas de la magnanimidad que encierran los pechos de los hijos de un gran pueblo, que supo colocarse siempre á la altura que le correspondía, y tener piedad para el desdichado y perdón para el delincuente que se extravía y olvida sus más sagrados deberes.

¡Dios premie á la Augusta Soberana su generosa acción que la hace acreedora al sublime sobrenombre de *Magnánima*, con que la saluda el Ejército por medio de su órgano *La Correspondencia Militar*!

La primera firma que figura entre las 42.000 y pico que susciben la solicitud de Barcelona, es la del eminente tenor, gloria del arte español, Julián Gayarre.

Cuando el general Blanco notificó al brigadier Villacampa la grata noticia del indulto, éste dijo á dicho general con acento en que se notaba la emoción que había recibido:

—Haga V. el favor de decir á la Reina, que soy caballero y sabré agradecer que la debo la vida.

El teniente González, lleno de júbilo, gritó dirigiéndose á los que estaban presentes:

—¡Viva la Reina!

Los sargentos, al saber la resolución de la Regente, se entregaron á toda clase de trasportes de alegría, dando alguno de ellos vivas á S. M. y derramando otros abundantes lágrimas de gratitud.

La Gaceta de Madrid del día 6 del actual, anuncia la vacante de una plaza de catedrático de instituciones de derecho canónico en la Universidad Central, con el sueldo anual de 4.500 pesetas, que ha de proveerse por concurso entre los catedráticos que hayan desempeñado cátedras de igual asignatura y sueldo, y los que se hallen comprendidos en el artículo 177 de la ley de 9 de Setiembre de 1857. Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días á contar desde el del anuncio en la *Gaceta*.

En el mismo número del periódico oficial, se publican las vacantes de tres plazas de Profesores auxiliares de la Escuela Superior diplomática, que han de proveerse por concurso y á propuesta de la Dirección general de Instrucción pública, entre los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios, y Anticuarios residentes en Madrid; los cuales lo solicitarán en el término de ocho

días, contados desde la publicación del anuncio.

La Comisión provincial en virtud de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley, ha señalado para celebrar sus sesiones ordinarias en el presente mes, los días 1, 2, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26, 27, 29, 30, y 31 las cuales darán principio á las once de la mañana.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaria de Páramo del Sil.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el término de quince días que empezaron á contarse el 30 del pasado Setiembre.

Han empezado á instalarse en la plaza de S. Marcelo las casetas para la próxima feria.

Haciéndonos eco de las quejas que continuamente están elevando los vecinos del barrio de S. Pedro en esta Ciudad, volvemos á suplicar á nuestro Municipio se fije en el estado de abandono en que se encuentra no solo en lo que se refiere á su limpieza, si que también á la escasez de alumbrado que en él domina.

Nosotros hemos tenido lugar de pasar algunas noches por el barrio indicado, comprendiendo, en vista de lo expuesto, que las quejas de los vecinos, están suficientemente justificadas.

Esperamos ser atendidos, dado el interés que el Municipio actual se toma por la población.

Rogamos á nuestro Municipio se sirva ordenar la limpieza de las calles de la Concepción y S. Francisco, pues el estado en que se encuentran, dá una idea muy pobre del servicio de policía que se ejerce en esta población.

UNA EJECUCION.

Ante varios centenares de individuos de su raza fué ahorcado en Butler, Georgia, el reverendo Josse Cook predicador negro que asesinó con bárbara crueldad á su mujer.

El bueno del reverendo acostumbraba á maltratar diariamente á su costilla.

Un día, en Marzo de 1855, le propinó tan fuerte paliza, que la pobre mujer le abandonó, yéndose con un pequeño á servir en casa de blancos.

El gran Jurado tomó cartas en el asunto y formuló acusación de vagancia contra el ministro.

Este eludió la prision, yéndose á vivir á una ciénaga.

Un día se cansó de su soledad y se presentó en casa de su mujer, rogándole encarecidamente que se fuera á vivir con él á la selva. Ella huyó, persiguióla él con un hacha, y alcanzándola, la hendió el cráneo, y terminó por descuartizarla con saña loca, sin atender á los desgarradores ayes de su niño.

Vinieron los vecinos y el negro logró fugarse. Se organizó una parti-

da de ojeo, diéronle caza, y ya se sabe el resto.

En el tren-correo de Madrid á Oviedo ha ocurrido una sensible desgracia, al bajar el puerto de Pajares.

Un viajero, apodado *Pote*, y teniente alcalde, se vió obligado á abrir una portezuela y colocarse fuera del coche. El tren penetró en un túnel, y al choque de la portezuela contra el viajero, recibió este un golpe mortal, cayó y fué destrozado completamente.

Habiendo dicho un periódico parisiense, que según estadísticas recibidas, Francia contaba más de 200 personas de ciento ó más años, escriben de Nápoles proponiendo la original idea de reunirlos en un banquete en 1889, para ofrecer cuadro tan raro al público que visite la exposición universal que esa época se prepara.

Se quejan algunos vecinos de la calle de Tarifa del mal estado en que ésta se encuentra.

Rogamos al municipio se sirva atenderles en este asunto.

También se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Valle de Finolledo, con la dotación anual de 625 pesetas, pagadas de los fondos del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Es curioso por demás, lo que según nuestras noticias viene sucediendo con la escuela de niñas de Santa Maria del Páramo.

Parece ser que la maestra de la misma D. Elvira Munguira se ausentó de aquel pueblo al siguiente día de tomar posesión, con licencia que aquella Junta local le dió por ocho días, y que seguidamente obtuvo de la provincial otra por quince días más, que terminaban á fin de Junio y que desde entonces y nótese bien bien que van trascurridos más de tres meses, no ha vuelto á parecer por el pueblo, hallándose como es consiguiente en un estado de completo abandono.

Sabemos que la Junta provincial ha hecho cuanto de su parte estaba por que la Ley se cumpla, y se legalice de algún modo la situación de la maestra, pero también ha llegado á nuestra noticia, que influencias superiores mantienen el escándalo que se está dando, sin ejemplar, por fortuna, en esta provincia.

Y ya que de escándalos tratamos, bueno será consignar que los maestros de las cuatrocientas y tantas escuelas elevadas á permanentes con subvención del Estado, y en las que todos los que siguen con interés los progresos de la Enseñanza, cifran muy halagüeñas esperanzas, considerándolas como un elemento poderoso para levantar el nivel de aquella en los pueblos rurales de nuestra provincia, se encuentran en cuanto

al cobro de la subvención dicha, que constituye la parte principal de sus dotaciones en 31 de Marzo.

¡Buenas ganas tendrán de enseñar las letras á los niños, y buen precedente se vá sentando para el caso de que los maestros pasen á percibir sus haberes de las cajas del Estado!

Porque ha de tenerse en cuenta, que la tal subvención no es una limosna que el Gobierno pueda dar cuando quiera; es una consignación hecha en los presupuestos generales del Estado, y que debiera librarse religiosamente, por trimestres, ya que no por meses, como los sueldos de los demás funcionarios que cobran sus haberes del Tesoro.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

¡PRONTO LLEGA!

Ya se pueden preparar las jóvenes de este pueblo así que llegó la feria á gozar de los festejos, que como dije anteayer han de parecer muy buenos á todos los que esos días lleguen á León á verlos.

Adornada como siempre la plaza de S. Marcelo, á todo su alrededor se colocarán asientos, para ver una corrida de toros bravos, soberbios que lidiarán Mazantini Cara Ancha, el Gallo, Frascuelo, Lagartijo y Lagartija y otra porción de maestros.

Monsieur Ferroni con una, *troupe* de titiriteros ha de hacer nuestra delicia con sus brinco estupendos y ejercicios arriesgados en la cuerda y el trapecio.

Verán ustedes también una colección de espectros al lado de otra de diablos igual que los del infierno con su bocas desgarradas y sus rabos y sus cuernos.

Verán ustedes un oso y una mona y un camello y una cuadrilla de ratas y una colección de perros que conversan á su modo y proponen mil proyectos, igual, igual que si fueran individuos del gobierno.

Verán ustedes también una compañía de verso, que de seguro tendrá sin un alma el Coliseo, según la costumbre antigua de este divertido pueblo que lo mismo está en Verano que en Otoño que en Invierno.

Verán ustedes también la Plaza del Rastro Viejo adornada con las astas de bueyes y de terneros, que darán á todas horas un afinado concierto, que ha de superar de fijo al mas hermoso *sexteto*.

Verán ustedes también bailes de gaita y pandero, en los que la juventud,

de Villarente y Sariegos lucirá todas las dotes que tiene para el objeto, en tanto que las muchachas con sus vistosos pañuelos y pendientes y collares, cantan igual que xilgueros al tender por el Oriente el sol su rubio cabello.

Verán ustedes también esos días los Comercios ofreciendo á los feriantes una infinidad de géneros que según tengo entendido se darán á bajo precio, y por fin, verán ustedes una variedad de fuegos en la calle de la Rúa y en el barrio de S. Pedro, como nunca se han mirado desde que acordó el Concejo celebrar los expositivos del Rey D. Fernando séptimo.

Ya pronto llegan las ferias, niñas de rostro de cielo, y es preciso que penseis en teatros y en paseos y en bailes y en reuniones y en otros muchos festejos que hoy prepara el Municipio, y los cuales, según creo, por no perder la costumbre que sigue siempre este pueblo, aunque acordados están, no se llevarán á efecto.

Crotalida

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE HOY.

OCTUBRE.

Cuarto crec. el 4. Luna llena el 13
Sale el sol 6 h. 5. Pónese 5 h. 29

9

1595. Toma de la ciudadela de Cambral por los Españoles.

SABADO

282 S. Dionisio ob. 85
El Domingo S. Francisco de Borja

ANUNCIOS.

Raimunda de las Vallinas.

Tiene el gusto de anunciar á sus numerosos parroquianos que acaba de recibir, con otros varios géneros, propios para la próxima estación, una preciosa colección de abriguitos y vestidos para niña, de una de las mejores fábricas del Extranjero. También espera en breve, un surtido completo y variado en capotas y sombreros, para señoras y niñas, encargándose como siempre de todas las reformas que se le confien. 2

BUA, 2.

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadia en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.^a Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 2

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL
el Sr. Doctoral de la S. I. C.
LEON, BAYON, 2.- 5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.^a y 2.^a enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.^a enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, á las 6.—Estudio, á las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, á las 8 y media.—Clases, á las 9.

TARDE

Comida y recreo, á la 1 y media.—Estudio, á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, á las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, á las 9.—Acostarse, á las 10.

CAFÉ DE LA ESTERA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido de estera cordelillo de pita de siete y ocho reales vara, cordelillo esparto, se colocará en las habitaciones á 6 reales vara y cinco y medio sin colocar, Estera pleita á tres reales en las habitaciones colocada y dos y medio reales sin colocar.

Felpos blancos á 8 reales y color á 12 reales.

En la FÁBRICA DE JABONES de la calle de Ordoño II (antigua de las Negrillas) se venden bocoyes de 40 á 50 cántaras, y pipas vacías de todos tamaños, á precios muy arreglados.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: MÁS DE 6.000,000 MAQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 por 100 de descuento.
 Enseñanza grátis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan grátis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.

FÁBRICA

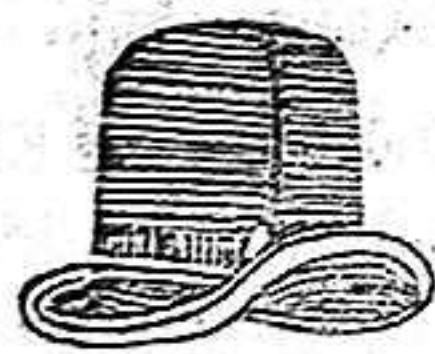
DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.



SOMBRERERIA

DE JOSE ROUSES.

Portales de Regla. número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrereria.

Portales de Regla núm. 6.

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de

esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

Se vende una Biografía Eclesiástica, obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletín Eclesiástico del año 1859 al 60 y 1861 y 62; en la portería del Seminario.

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas.

DE CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas—León.

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla. 6 tienda.

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS,

CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,

DE

A. MALAGÓN

3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

GENEROS

DEL REINO Y EXTRANJEROS

PARA ABRIGOS

3 y 5—SAN MARCELO—3 y 5

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc. Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18

(Frente al Consistorio.)

PAPELERIA

DE

Nicolás López Muñoz

Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares. Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caucho.

Barillas, 6.—León.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
A 50 CÉNTOS DE PESETA (2 TS.)

TOMOS.	TITULOS.	TOMOS.	TITULOS.
1	República del Perú	101	Historia de España
2	La Edad Media	102	Historia de España
3	La Edad Moderna	103	Historia de España
4	La Edad Contemporánea	104	Historia de España
5	Historia de España	105	Historia de España
6	Historia de España	106	Historia de España
7	Historia de España	107	Historia de España
8	Historia de España	108	Historia de España
9	Historia de España	109	Historia de España
10	Historia de España	110	Historia de España
11	Historia de España	111	Historia de España
12	Historia de España	112	Historia de España
13	Historia de España	113	Historia de España
14	Historia de España	114	Historia de España
15	Historia de España	115	Historia de España
16	Historia de España	116	Historia de España
17	Historia de España	117	Historia de España
18	Historia de España	118	Historia de España
19	Historia de España	119	Historia de España
20	Historia de España	120	Historia de España

A 2 reales tomo. ESTERERÍA DE LEÓN.